

## PROPUESTAS CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES - UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

El próximo 7 de noviembre del 2024, se realizarán las elecciones en la instancia de egresados y egresadas de las distintas facultades de la Universidad del Atlántico. Que está integrada por dos egresados de los programas de Artes plásticas y Arte dramático, así:

ANTONIO DE JESUS HERRERA DÍAZ (PRINCIPAL): Maestro de artes plásticas.

ANGELICA JULIETH SANCHEZ RODRIGUEZ (SUPLENTE): Maestra de arte dramático.

Nuestras propuestas son:

### 1. **Proyección social**

**Inclusión y proyección social:** Promover la inclusión laboral, creativa y profesional de nuestras egresadas y egresados, a través de convenios con instituciones y organizaciones.

Fortalecer los lazos institucionales culturales con organismos nacionales e internacionales que permitan intercambios de proyectos realizados por los jóvenes investigadores de la Universidad.

### 1. **Acceso a los posgrados**

**Fortalecimiento en el acceso a posgrados:** Se hace necesario que los egresados de la facultad de Bellas Artes puedan continuar su formación académica, artística y profesional, que se logrará a través de la creación de convenios con entidades públicas y privadas que faciliten el financiamiento y becas para nuestros egresado, de igual forma fomentar la creación de carreras de posgrados que permitan que las y los egresados puedan seguir su formación académica y artística en nuestra alma mater.

### 2. **Espacios de investigación y creación:**

**Aumentar espacios de investigación y creación:** Se hace necesario la creación de espacios de investigación y creación para el desarrollo artístico y académico de nuestros egresados; impulsar la gestión de espacios de investigación y creación de proyectos artísticos y culturales

Laboratorio de creación:

Crear un espacio cultural interdisciplinario donde confluyan egresados con proyectos investigativos y culturales. La creación de una plataforma para crear escuela alternativa y la difusión de las prácticas.

### 3. **Comunicaciones:** Crear una oficina de comunicaciones que permita una mayor difusión de estudiantes y egresados de la facultad y a su vez sirva como plataforma de difusión de becas y convocatorias para egresados.

Brindar beneficios de bienestar para los egresados de la Universidad en bienes y servicios necesarios para sus prácticas académicas, artísticas y culturales.